# INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCIO ECONOMICO DEL 2015

SEÑORES SOCIOS DE PANTHALASSA CIA. LTDA. Ciudad.-

### Señores Socios:

Como Comisario de la empresa Panthalassa Cía. Ltda., y según lo dispuesto en los estatutos de la empresa, me permito presentar el informe económico que corresponde al análisis de los estados financieros del 1 de enero del año 2015 al 31 de diciembre del año 2015.

Debo informar que el Sr. Gerente General de la compañía y trabajadores de la empresa Panthalassa Cía. Ltda., me han proporcionado toda la documentación e información necesaria para que yo realice los análisis correspondientes.

El Sr. Gerente cumple y se sujeta a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, como también existe una excelente cordura en la relación obrero – patronal.

## **ESTADO DE SITUACION**

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS	91.471,10	247.548,41
PASIVOS	735,27	28.883,85
PATRIMONIO	90.735,83	218.664,56

LOS ACTIVOS TOTALES del año 2015 muestran un mayor valor que el año anterior debido por los siguientes aspectos:

- a) El activo corriente es de mayor valor, tanto en cuentas por cobrar comerciales, como en los inventarios y de importaciones en tránsito, que realmente son rubros muy considerables. Según análisis realizado la cartera que tiene que la empresa Panthalassa Cía. Ltda. es el 100% recuperable, los plazos no van más allá de 45 a 60 días.
- b) Con respecto a los activos fijos en el año 2015, se mantuvieron relativamente en su valor, pero los cálculos de depreciación se han elaborado y jornalizado de acuerdo a lo que la ley dispone, como también se ha aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptados. Este rubro de las depreciaciones acumuladas es en su mayor parte lo que resta el valor de los activos totales.

LOS PASIVOS TOTALES del año 2015 muestran un mayor valor que el año anterior, esto es debido a que la empresa consiguió de sus proveedores un plazo normal para sus pagos, también en este rubro constan cuentas contables como sueldos por pagar, iess por pagar, sri por declaraciones tributarias. Pero debo manifestar que las obligaciones con proveedores y a terceros se han hecho las cancelaciones y pagos respectivos sin entrar en mora. Por las demás obligaciones contraídas por la empresa debo indicar que éstas se cumplen dentro de los parámetros normales y fechas de cumplimiento.

LAS CUENTAS PATRIMONIALES: El Patrimonio neto de la empresa en el año 2015 tiene un mayor valor con respecto al año anterior, especialmente por los aportes de socios para futura capitalización, que solo en este rubro asciende a la suma de \$ 373.000,00, y también está considerado las compensaciones de las cuentas patrimoniales y más aun el resultado del ejercicio económico 2015 que afecta directamente al patrimonio neto de la empresa.

# **ESTADO DE RESULTADOS**

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
INGRESOS TOTALES	16.159,10	54.342,72
COSTOS Y GASTOS TOTALES	15.694,57	209.486,14
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Antes de participación trabajadore Reservas e impuesto renta)	464,53 es,	(155.143,42)

El Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 muestra un resultado negativo de \$ 155.143,42, pero en su mayor parte corresponde a las erogaciones de puesta en marcha la empresa, como ser gastos de gestión, viajes del exterior por señalar el más importante. Cabe hacer notar que las ventas son mayores en el año 2015 con respecto al año 2014, pero de todas maneras es notorio las gestiones de cubrir el total de costos y gastos con respecto a las ventas.

#### RECOMENDACIONES Y GENERALIDADES

Se recomienda que la empresa mantenga sus expectativas en las ventas para que de esta manera permita obtener utilidades que cubran cualquier costo y gasto operativo generado en un ejercicio económico.

También recomiendo que el resultado del ejercicio 2015, en lo posterior se vaya compensando con resultados positivos que se obtenga en lo futuro, esto según lo disponga la ley que esté en vigencia. En definitiva este resultado afecta y afectará el patrimonio neto de la empresa.

La contabilidad esta elaborada de acuerdo a los principios y normas generalmente aceptados por lo que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 reflejan la real situación de la empresa por lo que recomiendo su aprobación.

Debo agradecer a todo el personal de la empresa Panthalassa Cía. Ltda., por la colaboración prestada para que yo pueda elaborar el trabajo a mi encomendado.

Atentamente,

PABLO FERNANDO ZUÑIGA PERALTA

C.I. 0102279460

COMISARIO DE PANTHALASSA CIA. LTDA.